EXPTE. D- 1971 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 1

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial a fin de que, a través del organismo que considere competente, se sirva informar a éste Cuerpo, por escrito y a la mayor brevedad posible, sobre los siguientes interrogantes relacionados con el accionar violento desplegado por la Subdelegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas de la Policía de la Provincia en la ciudad de Chascomús, quien llevó a cabo un operativo de allanamiento erróneo el 6 de junio del corriente, en el que resultaron seriamente lesionados los moradores de la vivienda y destruidas sus pertenencias:

1). Informe si se tomaron medidas disciplinarias hacia los uniformados que participaron en el operativo.

2). Informe de cuáles son los mecanismos de control y sanción hacia las fuerzas de seguridad por exceso o impericia en la realización de allanamientos.

3). Cuál es el protocolo y los límites de actuación en los allanamientos en cuanto al uso de la fuerza y la violencia sobre los moradores del domicilio allanado y sus pertenencias.

4). Informe todo otro dato de interés.

JOSE IGNACIO CÓTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs As

H. C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO 2

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El ciudadano Walter Cabrera denunció este jueves 7 de junio en "FM Volver 95.3", de la ciudad de Chascomús, durante el programa "La Primera Mañana" que la policía se equivocó de vivienda en uno de los allanamientos realizados en la tarde del miércoles 6 de junio, sobre calle Belbetzé, terminó ".. pateando y rompiendo la puerta de la casa de mi hermana, a quien esposaron y tiraron al suelo junto a su esposo, luego los golpearon y revolvieron toda la casa, todo delante de mis tres sobrinos de corta edad, que terminaron orinándose encima producto del trauma que esto les generó".

Cabrera agregó que "... les exigían con violencia verbal y física saber donde estaba la droga, pero en realidad el allanamiento que querían hacer era en la vivienda contigua, el único tema es que los fondos de la casa de mi hermana no tienen alambrado y entonces se confundieron. Esto es imperdonable".

El vecino chascomunense, cuestionó con dureza al secretario de seguridad del municipio Santiago Muscarello, a quien calificó como "un inútil que tiene que renunciar porque no está capacitado para ocupar el lugar que ocupa". Explicó también que "... esto no debería quedar así".

Los operativos policiales en la tarde del miércoles fueron realizados por la Subdelegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas ilícitas, de la policía provincial, con asiento en Chascomús.

Por las razones expuestas, solicito a los Señores Diputados se sirvan acompañar con su voto favorable la presente iniciativa.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As